



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Formación Inicial Docente
Carrera: Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural
PROGRAMA DE CURSO

Identificación del Profesor

Docente(s):

1.- **Nombre:** Susana Lucia Cotoc Chuc de Guzmán

Títulos universitarios:

Licenciatura en Educación Primaria con Especialidad en Formador de Formadores.

Maestría Formación de Formadores de Educación Primaria.

Correo electrónico del profesor: susanacotoc@cunoc.edu.gt

Curso: Evaluación de aprendizajes por competencias

Ciclo Académico: Quinto semestre

Año: 2026

Sección: "A"

Código: 2734

Horario: 8:00 a 9:00 a.m. de lunes a viernes.

Prerrequisitos: no aplica

Postrequisitos: no aplica.

COMPETENCIAS

Organiza los aprendizajes de acuerdo al enfoque curricular y la especialidad en el nivel educativo en el cual se desempeñe.

JUSTIFICACIÓN

El Programa de Evaluación de los aprendizajes por competencias plantea en el Currículo Nacional Base (CNB) que la evaluación es vital porque valora la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones de la vida real. En consecuencia, rompe el esquema de memorización facilitando un aprendizaje funcional, ético y contextualizado que beneficia al estudiante formándolo para enfrentar la vida y tener la capacidad de resolver los problemas de la diaria.

En el contexto escolar, la problemática de la evaluación tradicional, continúa en con la vigencia de las pruebas de papel y lápiz, cuya práctica es desfavorable para la formación integral del estudiante, por cuanto que, no valora actitudes, desempeños y elimina la posibilidad de evidenciar el "saber hacer" de los estudiantes. La evaluación por competencias va más allá de los contenidos declarativos y permite que el estudiante pueda manifestar no solo el "aprender a conocer", "aprender a ser", "aprender a hacer" y "aprender a vivir juntos" sino es la oportunidad para que el estudiante sea formado en forma integral como lo plantea la UNESCO en los Pilares de la educación.

Con el enfoque por competencias, en evaluación, se pretende que los futuros profesores de Educación Primaria Bilingüe Intercultural aporten soluciones y oportunidades para que el estudiante evidencie, en su desempeño los aprendizajes logrados, las dificultades para aprender

y puedan ser atendidos con base a sus capacidades, dificultades y según la naturaleza de las áreas de aprendizaje, acompañados por los docentes en un proceso de evaluación continuo, reflexivo y sistemático y con el compromiso de mejorar los aprendizajes de los estudiantes que tienen problemas para aprender.

Finalmente, la evaluación se debe orientar hacia oportunidades para que el estudiante aplique conocimientos que le permitan resolver problemas reales, se interese por aprender y aprenda a descubrir cómo se le facilita el aprendizaje, cómo su formación lo prepara para resolver las problemáticas de la vida cotidiana y se prepare para la vida y no para repetir contenidos curriculares.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD		
COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
1. Reconoce la importancia de la evaluación educativa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la toma de decisiones que faciliten el alcance de las competencias curriculares en los estudiantes del nivel primario.	1. La complejidad pedagógico-didáctica del proceso de evaluación de los aprendizajes.	Actividad diagnóstica con los estudiantes a través de la técnica Campo de Fuerza.
	2. Diferencia entre Evaluación educativa, evaluación escolar, y evaluación de los aprendizajes.	Lectura técnica de documentos que abordan las temáticas de estudio.
	3. Enfoques teóricos en relación al proceso de evaluación de los aprendizajes.	Debate guiado. Planteamiento de situaciones problemáticas.
	4. Importancia de la evaluación del aprendizaje en la realización de la práctica docente para la formación integral de los estudiantes	Clase socializada para resolución de dudas. Estrategia grupal de aprendizaje No. 1 "Entrevistando a los niños"
SEGUNDA UNIDAD		
Explica los elementos teóricos de las teorías del aprendizaje que inciden en el proceso de evaluación y la necesidad de transformarlos para establecer un proceso integral y humano que atienda las fortalezas y necesidades de los estudiantes valorando	1. Teorías del aprendizaje como eje orientador de las prácticas de evaluación.	Carrusel Teorías de aprendizaje y el proceso de evaluación. Trabajo en equipo
	2. Tipología de la evaluación -Por su función: diagnóstica, formativa y sumativa.	Práctica dramatizada de la Tipología de la evaluación.

el desempeño, capacidades y valores.	- Por el momento: inicial, continua y final. -Por los actores: Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación. -Por el criterio de valoración: criterial, individual y grupal 3. Evaluación por competencias en el Nuevo paradigma. 4. ¿Qué se evalúa y con qué se evalúa? 5. Técnica de Observación y sus instrumentos. (Rúbrica, lista de cotejo, escala de rango...) Tareas en casa.	Práctica de Metaevaluación en equipos de trabajo y reflexión. Pared de opiniones resolución de dudas. Inventario y análisis grupal acerca de técnicas y herramientas de evaluación aplicadas en Escuela de práctica de Auxiliatura. Construcción de instrumentos de evaluación de desempeño.
--------------------------------------	---	--

TERCERA UNIDAD

Argumenta los aspectos favorables y desfavorables del Reglamento de evaluación y la relación entre el CNB para favorecer aprendizajes de calidad..	1. CNB, metodología y el proceso de evaluación de los aprendizajes. 2. Importancia y necesidad de planificar la evaluación. 3. La acreditación: su sentido y significado en el proceso de evaluación de los aprendizajes. 4. Mejoramiento de los aprendizajes	Conversatorio con docentes invitados abordando el vínculo de Metodología y evaluación de los aprendizajes. Círculos de diálogo de saberes. Lectura, análisis y socialización de Reglamento de evaluación MINEDUC. Conversatorio: bondades y consecuencias del Plan de Mejoramiento, con invitados: padre de familia, tres estudiantes y dos docentes
--	---	--

TOTAL DE ZONA

70 PUNTOS

EXAMEN FINAL

30 PUNTOS

TOTAL

100 PUNTOS

UNIDAD	TEMAS/SEMANA	JULIO		AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			
I	1																			
	2																			
	3																			
	4																			
II	1																			
	2																			
	3																			
	4																			
III	1																			
	2																			
	3																			
	4																			

METODOLOGÍA

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades. El enfoque pedagógico orientador de la presente unidad didáctica es el social crítico, con énfasis en el principio de construcción dialógica y el modelo educativo *corresponde al propuesto en el CNB: constructivista, humanista y por competencias*, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo integral de la persona y de los pueblos, fomentando la diversidad cultural, el bilingüismo, la participación ciudadana y el aprendizaje significativo que orienta y fomenta el aprendizaje entre todos, la construcción y la participación de estudiantes y docente.

EVALUACIÓN

No.	TAREAS	PUNTEO	FECHA ENTREGA	DE
1	Estrategia grupal No. 1 Entrevista a estudiantes de Nivel primario	70	3/08	
2	Examen Parcial 1	70	11/08	
3	Carrusel Teorías de aprendizaje y evaluación	70	18/08	
4	Práctica Tipología Evaluación según autores	70	24 y 25/08	
5	Examen Parcial 2	70	01/09	
6	Conversatorio Mejoramiento de los aprendizajes (invitados)	70	22/09	
TOTAL DE ZONA		70 Puntos		
EXAMEN FINAL		30 Puntos		
TOTAL		100 puntos		

Nota: Las notas de los trabajos serán promediados para obtener el total de la zona.

REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona (31 puntos) que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador y haber cumplido con el 80a de asistencia".

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
Danilov, M.A & Skatkin, M.N. Didáctica de la escuela media. 2ª. Reimpresión 1985. Cuba: Pueblo y Educación.	
Díaz Barriga, Ángel. "Didáctica y Currículum". 1999. Editorial, Paidós Educador, México.	
Pimienta Prieto, Julio. "Evaluación de los aprendizajes". 1ª Ed. 2008. México. Pearson Educación.	
Schunk, Dale. H. Teorías del aprendizaje. 2ª. Ed. 1997. México. Pearson Educación.	
Ministerio de Educación. Concreción de la planificación curricular nivel regional del pueblo Maya. 2ª. Ed. 2016. Guatemala. DICADE.	
Ministerio de Educación. El currículo organizado por competencias: Evaluación de los aprendizajes. 1ª. Ed. 2010. Guatemala. DIGECADE.	
Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula. Herramientas de evaluación en el aula. Tercera edición, MINEDUC; Guatemala, 2011	
Najarro A. Armando. Evaluación de los Aprendizajes en la Escuela Primaria: una Nueva Visión. COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Volumen 21.	

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y

hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

Los estudiantes deberán realizar tareas complementarias sin punteo para poder participar de las actividades con carácter de acreditación.

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del estudiante.

Susana Lucia Cotoc Chuc de Guzmán
Docente del curso

Vo. Bo. Lcdo. Antonio Roberto Cifuentes
Coordinador de la carrera

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"